

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6384381		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO ALA GESTIÓN EN EL AREA DE MÚSICA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN LA ESCUELA DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	AUGUSTO ANDRES PINZÓN PARRAGA		
No. de Cedula	79626705		
Fecha Inicio del Contrato	05/06/2024	Fecha de Terminación	04/09/2024
Periodo del Informe	Del 05 de Agosto AL 04 de Septiembre		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 9.000.000)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)
Saldo por Pagar	CERO PESOS M/CTE (\$0)
Pago No.	03

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7937248975 7938975145	AGOSTO SEPTIEMBRE	\$162.500
Pensión			\$208.000
ARL			\$ 6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6384381**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **Del 05 de Julio del 2024 al 04 de Agosto del 2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.Apoyar la instrucción de instrumentos de percusión de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC	Dicté las clases de batería pertenecientes al presente contrato los días martes 06, 13, 20, 27 de agosto y 03 de septiembre de 8 am a 12 pm, los días miércoles 14, 21, 28 de agosto y 04 de septiembre de 8 am a 12 pm y de 1 pm a 5 pm, así como también los viernes 09, 16, 23 y 30 de agosto. Todas estas clases fueron dictadas en el salón 101 de la sede principal de casa de cultura.
2. Apoyar la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de instrumentos de percusión de nivel de iniciación del programa de extensión de la EFAC.	Continué realizando avances sobre el contenido del plan de trabajo y propuesta pedagógica los cuales según reunión a principio de semestre se acordó entregar durante el periodo del segundo semestre del año en curso.
3. Asistir a la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción relacionada con su objeto contractual, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia	Se realizó un seguimiento diario del desempeño de las obligaciones del contrato, así como del proceso pedagógico por parte de la supervisora del contrato, así como de la coordinadora de área.

La asistencia de los estudiantes, se verificó por medio de material fotográfico así como a través de la firma de las planillas de asistencia.	
4. Apoyar en la realización de actividades teórico-prácticas desde la gramática musical y para el desarrollo técnico de los instrumentos de percusión de la EFAC.	Impartí los contenidos académicos para continuar con el proceso de enseñanza de los instrumentos de percusión y batería, guiado principalmente por una visión teórico-práctica, en la cual se hace énfasis en tres aspectos de la enseñanza de la batería como son: lectura aplicada al instrumento, técnica y control de baquetas y coordinación a partir del estudio de diferentes estilos, todo esto apoyado con el desarrollo de un repertorio acorde con el avance de cada estudiante.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a clases.	Verifiqué la asistencia de la población inscrita en la materia través de la firma de cada alumno del listado de asistencia y por medio del registro fotográfico.
6. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	Durante el periodo cubierto por el presente informe se solicitó asistencia a la reunión del 6 de agosto solicitada por el alcalde en la cual se presentó a la nueva directora de Cultura.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

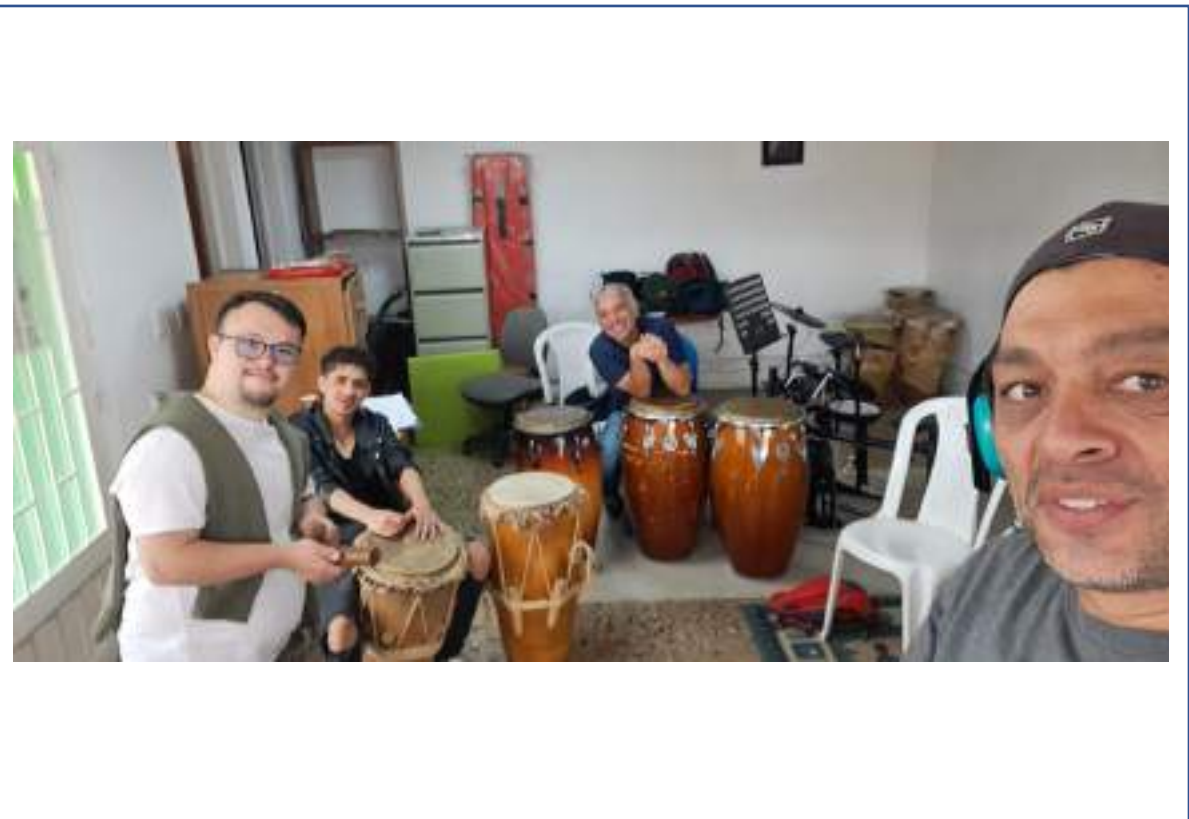
El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Clase de batería el 30 de agosto con los alumnos Diego Jiménez y Catalina Manchola. (Obligación 1)



Clase de batería el 23 de Agosto con los alumnos Sebastián Palacios, Sebastián Rodríguez y Carlos Romero (Obligación 2).



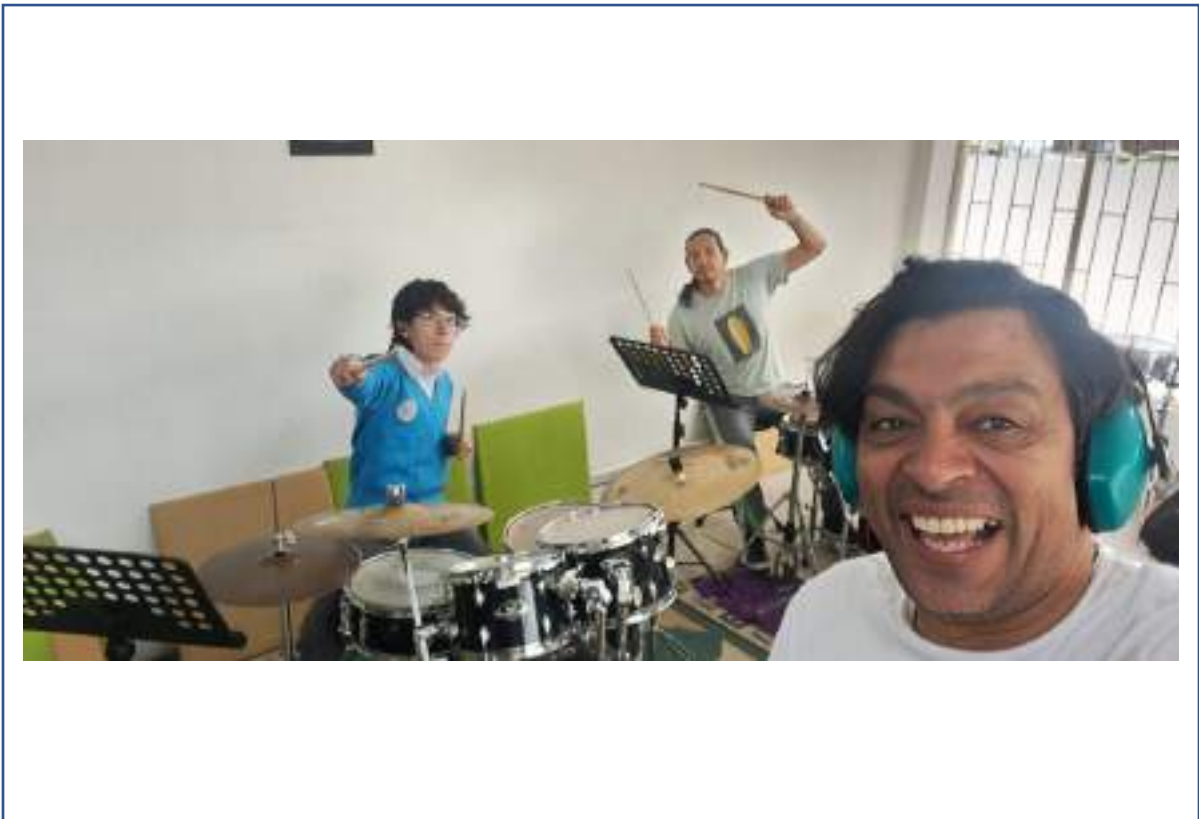
Clase de batería el 23 de Agosto con la alumna Isabela Bueno Cortés. (Obligación 3)



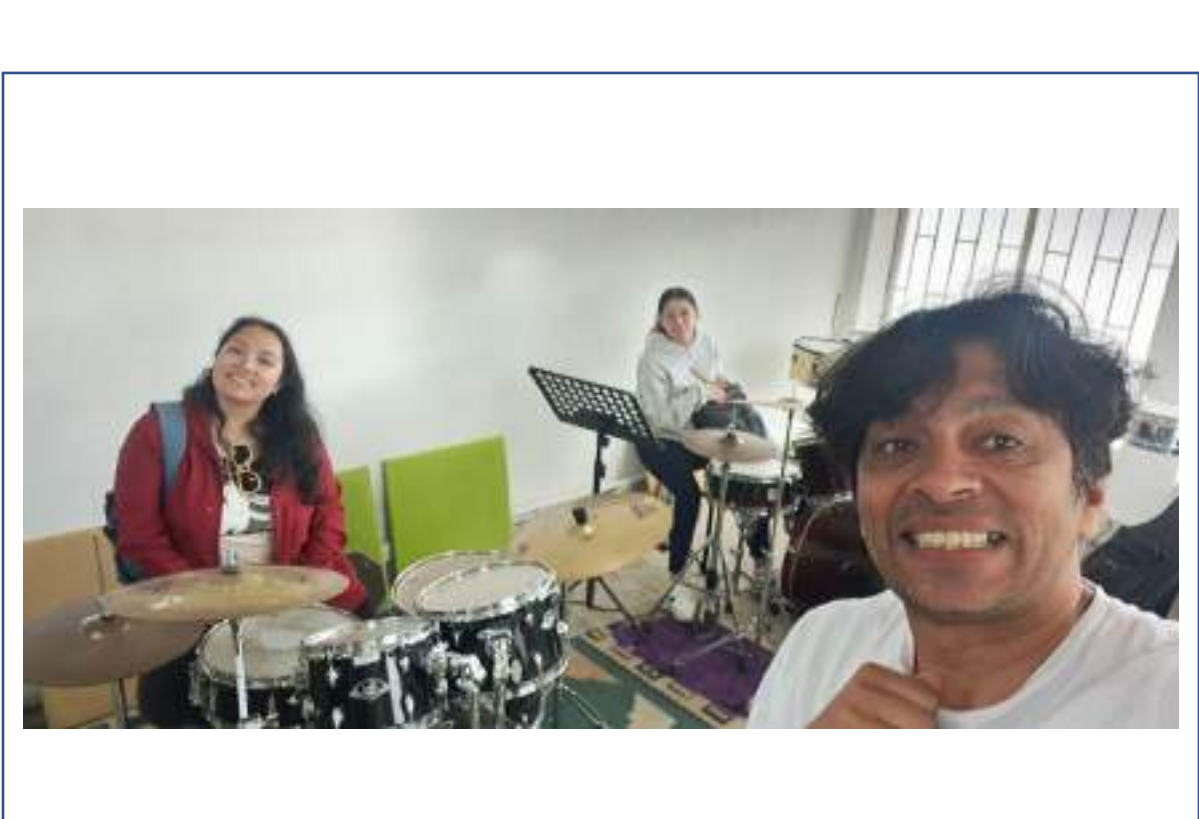
Clase de batería el 21 de Agosto con el alumno Daniel Steven Suarez. (Obligación 4)



Clase de batería el 21 de Agosto con los alumnos Leonardo Real y Juan Andrés Lozada. (Obligación 5)



Clase de batería el 21 de Agosto con las alumnas Laura López y Stefani Ávila. (Obligación 4)



Clase de batería el 16 de Agosto con el alumno Sebastián Rodríguez.



Reunión de profesores de la casa de la cultura con el alcalde Leonardo Donoso del 6 de Agosto.



ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

CODIGO	QSPD-FT-03-V2
PAGINAS	1
AREA REVISOR	MA/STAC

ADM				PERSONAL		INSTITUCION		INSTRUCCION	
DOM	MOBIL	IP	APLLEDO	NOBRE	ROAD	POC IDENTIDAD	TELÉFONO	ESULAR	COMBIO
MACT	8am		Duarte	Tomás					
			Pérez	David					
			Suaza	Kevin					
	9am		Valbuena	Maria	24	107465081	316234165+	—	
			Triviño	Santiago	20	107465081	3132050100	—	
	10am		Mullov	Julian					
			Gil	Mateo					
	11am		Chacón	Adriana					
			Arbeláez	Andres					
MIER	8am		Avila	Stefani					
			Lopez	Laura					
	9am		Real	Leonardo					
			Castañeda	Mireya					
			Lopez	Juan					
	10am		Lozada	Juan					
	11am		Herrera	Diego					
	1pm		Bosca	Ana					
	2pm		Suarez	Daniel					
	3pm		Sierra	Luciana					
			Aguilar	Andrica					
	4pm		Melendez	Nicolas					
			Sanchez	Paulo					



Asamblea Municipal
de Chiriquí

GESTIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO

FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES

ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Año		PERIODO		INSTITUCIÓN: CASA DE LA CULTURA				INSTRUCTOR: AUGUSTO PINZON					
DA	HORA	Nº	APellido	NOMBRE	EDAD	COD. QUINCE	TELÉFONO	CÉLULAR	COMBO	FECHA 9 Agosto	FECHA 16 Agosto	FECHA 23 Agosto	FECHA 30 Agosto
VIERN	8am		Buceno	Isabella						Isabella	Isabella	Isabella	Isabella
			Rojas	Sofía						Ana R	Ana R	Ana R	Ana R
			Suaza	Kevin									
	9am		Rodriguez	Sebastian						Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian
			Romero	Carlos						Carlos	Carlos	Carlos	Carlos
			Medina	Omar						Omar	Omar	Omar	Omar
	10am		Palacios	Sebastian						Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian
			Parra	Marco						Marco	Marco	Marco	Marco
	11am		Parra	Fredy						Fredy	Fredy	Fredy	Fredy
	1pm		Cuellar	Miguel						Miguel	Miguel	Miguel	Miguel
	2pm		Garay	Nicolas									
			Real	Cristian						Cristian	Cristian	Cristian	Cristian
			David	Cristian						David	David	David	David
	3pm		Galvis	Angela						Angela	Angela	Angela	Angela
			Diaz	Ana						Ana	Ana	Ana	Ana
			Herrera	Miguel						Miguel	Miguel	Miguel	Miguel
	4pm		Manchola	Catalina						Catalina	Catalina	Catalina	Catalina
			Pinzon	Diego						Diego	Diego	Diego	Diego



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					79626705				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					AUGUSTO ANDRES PINZON PARRAGA					CUNDINAMARCA					I-INDEPENDIENTES				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CAJICA					DEPARTAMENTO:					2024				
DIRECCIÓN:					CLL 4 # 1 - 98 CASA 433					TELÉFONO:					0				
TIPO APORTANTE:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					ÚNICO					FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):					2024/08/23				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO					NÚMERO PLANILLA:					7937248975				
										PERIODO COTIZACIÓN OTROS					MES				
										DÍAS DE MORA:					agosto AÑO				
															2024				
															PERIODO COTIZACIÓN SALUD:				
															MES				
															agosto AÑO				
															2024				
															NÚMERO AUTORIZACIÓN:				
															862281170				

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000
SUBTOTALES:										\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 162.500		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500	\$ 0	\$ 162.500
SUBTOTALES:												\$ 162.500	\$ 0	\$ 0		\$ 162.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 6.800	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800
SUBTOTALES:									\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																			
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES															
Nº	IDENTIFICA CION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF						
																											IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 79626705	PINZON PARRAGA AUGUSTO ANDRES	INDEPENDIE NTE CONTRATO PRESTACION DE		\$ 1.300.000			NO																	25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS008- COMPEN SAR	30	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 0	\$ 162.500	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.300.000	\$ 79626705	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL \$ 377.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 79626705
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	AUGUSTO ANDRES PINZON PARRAGA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CLL 4 # 1 - 98 CASA 433	TELÉFONO: 1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7938975145	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 903300252

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN						
NIT		CÓDIGO	ADMINISTRADORA			
			NOMBRE			
900336004		25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 208.000
SUBTOTAL:					1	\$ 208.000
SALUD						
NIT		CÓDIGO	ADMINISTRADORA			
			NOMBRE			
860066942		EPS008	EPS008-COMPENSAR		1	\$ 162.500
SUBTOTAL:					1	\$ 162.500
RIESGOS PROFESIONALES						
NIT		CÓDIGO	ADMINISTRADORA			
			NOMBRE			
890903790		14-11	14-11 - ARL SURA		1	\$ 6.800
SUBTOTAL:					1	\$ 6.800

VALOR SIN MORA:	\$ 377.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 377.300

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, Augusto Andres Pinzon Parra identificado con cédula de ciudadanía No. 71626703, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 10 del mes de SEPTIEMBRE de la vigencia 2024.

FIRMA: Augusto Andres Pinzon Parra

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co